

Fecha: 16-08-2024
Medio: El Longino
Supl. : El Longino
Tipo: Noticia general
Título: Listas de espera en Chile: Cómo la tecnología puede hacer la diferencia

Pág. : 9
Cm2: 275,0

Tiraje: 3.600
Lectoría: 10.800
Favorabilidad: No Definida



TOMÁS GRANDI/
CEO de la startup
Sked24

Asimismo, el Gobierno infringe el derecho de propiedad, establecido en el artículo 19º No. 24 de la Constitución Política de 1980 y; el D.L 3.500 de 1980, sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP); cuyo Artículo 33 dispone que cada Fondo de Pensiones es un patrimonio independiente y diverso del patrimonio de la Administradora, sin que ésta tenga dominio sobre aquéllos; y cada Fondo de Pensiones estará constituido por las cotizaciones y aportes establecidos en los artículos 17, 20, 21 y 53, más los Bonos de Reconocimiento y sus complementos que se hubieren hecho efectivos, sus inversiones y las rentabilidades de éstas, deducidas las comisiones de la Administradora. Sin obviar que el Gobierno sigue haciendo caso omiso a la situación económica que sigue afectando a la clase media y media baja en mayor medida que no cuenta con los debidos recursos económicos.

Nacional se negó a aprobar las leyes periódicas que fijaban las fuerzas de mar y tierra en la Ley de Presupuesto de gastos públicos.

Por tanto, el proyecto eventual del cuarto o nuevo retiro de un 10% de los fondos previsionales, como una medida concreta de ir en ayuda de nuestros compatriotas más afectados, seguirá dependiendo del Estado monárquico constitucional moderno, donde los poderes ejecutivo y legislativo obedecen al capitalismo nacional-foráneo e infringen el derecho de propiedad garantizado en el artículo 19 Nro. 24 de la Constitución Política de 1980 y; el artículo 53º del D.L 3.500 de 1980, sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP). Porque Chile es un Estado que se sirve de la ciudadanía chilena y no le presta el debido servicio de protección social-económica, entre otros derechos y garantías constitucionales.

Listas de espera en Chile: Cómo la tecnología puede hacer la diferencia

Hace años que el sistema de salud chileno enfrenta un problema persistente y doloroso: las listas de espera. A pesar de los esfuerzos de diversas administraciones, la realidad es que las cifras siguen en aumento, dejando a miles de pacientes en un limbo de incertidumbre y desesperación. Ni hablar de las miles de personas que fallecen esperando una atención que nunca llega.

A marzo de este año, las listas de espera alcanzaron cifras históricas con 349.581 cirugías y 2.512.798 consultas de especialidad pendientes. Este incremento no es una simple estadística; es un

reflejo de un sistema que, bajo la presión de una demanda creciente y un mayor nivel de incertidumbre, parece estar muy lejos de proveer el servicio que el país necesita.

Desde la pandemia, las listas de espera no han hecho más que crecer. En diciembre de 2023, la media de espera para consultas de especialidad era de 240 días, sin embargo, para junio de este año, esa cifra subió a 251 días. Lo mismo ocurre con las cirugías: en apenas tres meses, el tiempo de espera aumentó en 17 días, pasando de 289 a 306 días. Este fenómeno no es meramente un

problema numérico; es una tragedia humana.

El desafío es inmenso. No solo se trata de reducir el tiempo de espera, sino de hacerlo en un contexto donde las capacidades de los centros de salud, hospitales y clínicas ya están al límite. La sobrecarga de trabajo para los profesionales de la salud, la falta de recursos y la ineficiencia en la organización de las agendas y capacidades son factores que contribuyen al agravamiento de la situación. Sin embargo, aún es posible cambiar la situación actual: la tecnología es clave para ese cambio.

En un mundo donde la digitalización ha transformado industrias enteras, el sector salud se ha quedado atrás -siendo uno de los que tiene menos disrupciones tecnológicas-, y esto no puede seguir así. Las soluciones tecnológicas, tienen el potencial de cambiar radicalmente la forma en que se gestionan las citas para atenciones médicas y, en consecuencia, reducir significativamente las listas de espera. Gracias a la tecnología es posible optimizar las agendas de los profesionales y unidades de apoyo al diagnóstico en salud, reduciendo los horizontes de cita, los tiempos

muertos y maximizando el uso de los recursos disponibles.

Además, la digitalización ya permite centralizar la información de los pacientes y capacidades de clínicas y hospitales en un solo sistema, lo que facilita la organización y seguimiento de las citas. Digitalizar y validar la información de contactabilidad, y crear paquetes de atenciones por tipo de diagnóstico son solo algunas de las estrategias que pueden implementarse para mejorar la eficiencia del sistema. Al tener trazabilidad en cada paso del proceso, se puede gestionar el panorama general con

información en línea y precisa para tomar decisiones y también cada caso en particular, evitando que pacientes queden atrapados en un ciclo interminable de espera.

Es crucial que se adopten estas herramientas tecnológicas no como una opción, sino como una necesidad urgente. El avance de la digitalización en el sector salud no solo puede aliviar la presión sobre el sistema, sino que también puede salvar vidas. La tecnología está aquí para ayudarnos, y es tiempo de que comencemos a utilizarla a nuestro favor.